



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES
"DR. ANTONIO FRAGA MOURET"
DEL CENTRO MÉDICO NACIONAL, LA RAZA
CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCION DE LA U.M.A.E.
DIRECCION ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
OFICINA DE ADQUISICIONES

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
INTERNACIONAL BAJO TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, ELECTRÓNICA**
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: **IA-50-GYR-050GYR055-T-14-2024**

**OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE EQUIPOS MEDICOS Y DE
LABORATORIO (BOMBAS DE INFUSIÓN), GRUPO DE SUMINISTRO 379**

En la Ciudad de México, siendo las **catorce horas, del nueve de febrero del año dos mil veinticuatro**, en Sala de Juntas de la Dirección Médica ubicada en la Calle de Seris esquina Zaachila, sin número, Colonia La Raza, Código Postal 02990, Alcaldía Azcapotzalco, Ciudad de México, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas, indicada al rubro, con fundamento en los artículos 26, fracción II, 26 bis fracción II, 28 fracción II, 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante LAASSP), y 47, 48 y 50 de su Reglamento (en adelante RLAASSP), así como lo previsto en el numeral 5 de la Convocatoria a la Licitación. -----

Este acto es presidido por el Lic. Arturo Martínez Marquez Jefe de la Oficina de Adquisiciones, con memorándum de referencia 03603/361901/ADQ/2023/0361 de fecha 16 de octubre de 2023. -----

Se hace constar que se encuentran presentes los Representantes del Área Técnica y el Área Requiriente, cuyos nombres y firmas aparecen al final del acta. -----

Se hace constar que a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado su interés de estar presente en el mismo como observador, de conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de la LAASSP y 47 del RLAASSP. -----

-----DESARROLLO DEL ACTO-----

Se procede a verificar el envío de proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica en el Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet, reportando el sistema (**Listado de licitantes participantes**) que existen **02 (dos)** proposición para esta Convocatoria, tal y como se muestra en **Anexo I** -----

Se procede a verificar el envío de proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica en el Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet, reportando el sistema que existen **02 (dos)** proposición para esta Convocatoria, la cual contiene archivos en cadena digital tal y como se muestra en **Anexo II**-----

Se informa que se verificó el Directorio de Proveedores y Contratistas sancionados disponible en <https://directoriosancionados.funcionpublica.gob.mx> con fecha de consulta del día **nueve de febrero** del año **dos mil veinticuatro** y fecha de consulta en el Diario oficial de la Federación de fecha del día **nueve de febrero** del año **dos mil veinticuatro**, conforme a lo dispuesto en los artículos 50 y 60 de la LAASSP y 88 del RLAASSP; tal y como se muestra en **Anexo III**-----

De dicha verificación se constató que los licitantes que presentaron propuestas en el presente procedimiento no se encuentran en dichos listados. -----

A continuación, se llevó a cabo la apertura de los sobres electrónicos enviados por los licitantes a través del sistema CompraNet, registrando la documentación recibida, sin entrar al análisis técnico, legal o administrativo de su contenido, cumplimiento a lo establecido en los artículos 47, octavo párrafo y 48 fracción I del RLAASSP tal y como se muestra en **ANEXO IV** -----

Seris y Zaachila S/N, Col. La Raza, Alcaldía Azcapotzalco, C. P. 02990, Ciudad de México.

Tel. 55 57245900, Ext. 23081, 23110. www.imss.gob.mx





ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
INTERNACIONAL BAJO TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: IA-50-GYR-050GYR055-T-14-2024

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE EQUIPOS MEDICOS Y DE
LABORATORIO (BOMBAS DE INFUSIÓN), GRUPO DE SUMINISTRO 379

Acto seguido, con fundamento en los artículos 35, fracción III de la LAASSP y 47 penúltimo párrafo del RLAASSP, se omitió la lectura de los precios unitarios de cada una de las partidas y se anexan en esta Acta, copias de los documentos de las propuestas económicas que contienen los precios unitarios, por lo que únicamente se procedió a dar lectura a los importes totales de las mismas, cuyos montos se consignan a continuación:

Table with 4 columns: N°, NOMBRE DEL LICITANTE, PARTIDAS COTIZADAS, SUBTOTAL (SIN IVA). Rows include COMERCIALIZADORA LINI SA DE CV and COMERCIALIZADORA MEDICAL SV SA DE CV.

Nota: Las propuestas económicas presentadas por los licitantes serán evaluadas de forma cualitativa por el área correspondiente, toda vez que se deberán verificar los importes de cada una de estas propuestas económicas presentadas.

Con fundamento en el artículo 35 fracción II de la LAASSP y 39, fracción III, inciso j) del RLAASSP, el numeral 3.5 de la Convocatoria a la Licitación, así como atendiendo al número y volumen de la documentación que integran las proposiciones recibidas a través de CompraNet, quien preside, determina que únicamente se impriman y sean rubricados por los asistentes, la propuesta económica del licitante descargado del sistema CompraNet, mismos que se agregan a la presente acta como Anexo V

La totalidad de los archivos que integran las proposiciones y que se detalla en la impresión obtenida del Sistema CompraNet respecto de los licitantes, fueron descargados y resguardados en forma electrónica que se agrega al expediente de contratación, y del cual se hará entrega de una copia a los representantes técnicos designados de esta Unidad Médica de Alta Especialidad (UMAE), para que procedan a realizar el análisis cualitativo correspondiente.

CIERRE DEL ACTA

De conformidad con los artículos 35 fracción III de la LAASSP y 48 último párrafo del RLAASSP, las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ellas, se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer mediante junta pública, el día quince de febrero del año dos mil veinticuatro a las catorce horas, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la LAASSP, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta acta en la oficina de Adquisiciones con ubicada en Calle Seris y Zaachila, sin número, Colonia La Raza. Código Postal 02990, Alcaldía Azcapotzalco, Ciudad de México, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Asimismo, se difundirá un ejemplar de la presente acta de presentación y apertura de proposiciones en CompraNet https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/ para efectos de su notificación a los licitantes. Dicho procedimiento sustituye a la notificación personal.





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES
"DR. ANTONIO FRAGA MOURET"
DEL CENTRO MÉDICO NACIONAL, LA RAZA
CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCION DE LA U.M.A.E.
DIRECCION ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
OFICINA DE ADQUISICIONES

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
INTERNACIONAL BAJO TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, ELECTRÓNICA**
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: **IA-50-GYR-050GYR055-T-14-2024**

**OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE EQUIPOS MEDICOS Y DE
LABORATORIO (BOMBAS DE INFUSIÓN), GRUPO DE SUMINISTRO 379**

Una vez que se dio lectura a la presente acta, se les preguntó a los asistentes si tenían observaciones al respecto, a lo que respondieron no tener alguna. -----

El representante del órgano interno de control manifiesta lo siguiente: -----

Que con fundamento en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos Y Servicios del Sector Público, que dispone que la Secretaría de la Función Pública, podrá verificar en cualquier tiempo, que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se realicen conforme a lo establecido en la ley de la materia y demás disposiciones aplicables, en correlación con el artículo 83, párrafo cuarto del reglamento interior del instituto mexicano del seguro social. -----

En este acto, una vez que se dio lectura a la presente acta, señalo que corresponde a las áreas requirente y técnica, en términos de los artículos 37 de la LAASSP y, 2 de su reglamento, en correlación con el numeral 5.3.8, inciso a), de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos Y Servicios del Instituto Mexicano Del Seguro Social, verificar que los bienes o servicios se evaluaran conforme a la convocatoria y sus anexos; con las precisiones de la junta de aclaraciones y si las proposiciones que se presentaron cumplen con lo anterior, así como la debida asignación de los puntos y que se cuente con el debido sustento en los desechamientos, que en su caso, se hayan determinado. Asimismo, señala que es responsabilidad del área contratante y/o técnica, la evaluación que se realizó para la emisión del presente acto de fallo de conformidad con el artículo 36 bis de la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, en concordancia con los numerales 4.2.2.1.15, 4.2.2.1.16 y 4.2.2.1.17 del acuerdo por el que se expide el manual administrativo de aplicación general en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público. -----

Esta acta consta de **4 páginas útiles y 5 (cinco) anexos**, conforme a lo siguiente: -----

Anexo I (02 paginas), Anexo II (02 páginas), Anexo III (03 paginas), Anexo IV (02 paginas), Anexo V (05 paginas) -----

No habiendo otro hecho que hacer constar, se da por terminado este acto, siendo las **trece horas del día ocho de febrero del año dos mil veinticuatro**, firmando los presentes para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez al Acta, quienes reciben copia de esta. -----

FIN DEL TEXTO -----

Por la Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Especialidades, "Dr. Antonio Fraga Mouret", del Centro Médico Nacional, la Raza, Ciudad de México en el Instituto Mexicano del Seguro Social: -----

NOMBRE Y CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
Lic. Arturo Martínez Márquez Jefe de la Oficina de Adquisiciones		

Seris y Zaachila S/N, Col. La Raza, Alcaldía Azcapotzalco, C. P. 02990, Ciudad de México.

Tel. 55 57245900, Ext. 23081, 23110. www.imss.gob.mx





ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL BAJO TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, ELECTRÓNICA NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: IA-50-GYR-050GYR055-T-14-2024 OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE EQUIPOS MEDICOS Y DE LABORATORIO (BOMBAS DE INFUSIÓN), GRUPO DE SUMINISTRO 379

Table with 3 columns: NOMBRE Y CARGO, FIRMA, ANTEFIRMA. Rows include Lic. Arturo Martínez Márquez, Dr. Luis Alonso Coria Moctezuma, Ing. Jorge Rodríguez Chavez, and Lic. Augusto Elias Peralta Álvarez.

Por el Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública, y Titular del Área de Quejas, Denuncias e Investigaciones, del Órgano Interno de Control en el Instituto Mexicano del Seguro Social. Región 11 (D.F. Norte - Hidalgo)

Table with 3 columns: NOMBRE, FIRMA, ANTEFIRMA. Rows include L.C.P. Raquel Cabrera Carrillo and Lic. Mariel Paez Contreras.

